

## BASES GENERALES DE LA COMPETICIÓN DE “SKATE” DE OLESA DE MONTSERRAT

**PRIMERA. OBJETO:** El objetivo principal del concurso es promover una vida sana, promover el deporte y crear un espacio de participación.

**SEGUNDA. PARTICIPANTES:** El concurso está dirigido a personas de cualquier edad.

**TERCERA. CATEGORÍAS:**

- Categoría mayores de 16 años:
  - 1º Premio
  - 2º Premio
  - 3º Premio
  - Mejor truco
  - Mejor “oli”
  
- Categoría menores de 16 años:
  - 1º Premio
  - 2º Premio
  - 3º Premio

**CUARTA. INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán dos horas antes de iniciar la competición. Hay que traer DNI, y los y las jóvenes menores de edad tendrán que traer una autorización del pare/madre/tutor/a.

**QUINTA. PREMIOS:**

- Categoría mayores de 16 años:

Los premios económicos serán distribuidos de la siguiente manera:

  - 1º Premio: 300€
  - 2º Premio: 200€
  - 3º Premio: 100€

Los premios serán materiales, relacionados con el deporte del skate, para el:

- Mejor truco
  - Mejor “oli”
- 
- Categoría menores de 16 años:

Los premios serán materiales, relacionados con el deporte del skate y distribuidos de la siguiente manera:

    - 1º Premio
    - 2º Premio

- 3\*Premio

**SEXTA. JURADO:** El Jurado estará formado por profesionales del sector ajenos a las personas que participan al concurso. La decisión del Jurado no podrá ser cuestionada legalmente.

**SÉPTIMA. NORMATIVA:**

- No se puede pasar del tiempo establecido por el jurado. Penalización: 2 puntos.
- No puede haber ninguna violencia ni física ni verbal a ningún miembro de la competición, del público y de la organización. Penalización: expulsión
- La competición se hará por grupos, dependiendo del número de inscritos serán de 4 o 5 personas a la pista.
- El primer periodo de la competición los participantes se inscriben y hacen un pequeño calentamiento de 30 minutos.
- El segundo periodo de la competición clasifica a los participantes para participar a la competición.
- El tercer periodo se inicia la competición, el jurado conjuntamente con el “speaker” denominará por orden a los participantes para hacer la primera prueba, patinaje libre. La segunda prueba los “skaters” presentarán sus mejores trucos. El tiempo establecido por cada prueba se comentará en el momento, dependiendo del número de participantes.
- El cuarto periodo de la competición el jurado evaluará las pruebas teniendo en cuenta la técnica, perfección de los mejores trucos, “olis” y la fluidez con la que se mueve por el circuito.
- En caso de accidente se prestarán primeros auxilios. Si con esto no es suficiente, en caso de ser menor de edad, el tutor/a se hará responsable de llevarlo allá donde haga falta. Si es mayor de edad, es el responsable de hacer lo que crea conveniente.
- La organización facilitará el equipo de sonido, y también resolverá cualquier caso que no se especifique en las bases y todo aquello no previsto permanecerá bajo la decisión de la organización.
- Esta competición se grabará con vídeo cámara para promocionar la actividad en las redes sociales.
- La difusión se realizará a través de los medios habituales (agenda cultural, Facebook, Instagram y web del Ayuntamiento)
- El hecho de inscribirse a la competición significa aceptar estas bases.

Olesa de Montserrat, 8 de octubre de 2018